

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

De Conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria Municipal, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio que se encuentran pendientes de notificar los actos del procedimiento de liquidación tributaria cuyo interesado y número de expediente se relacionan a continuación.

En su virtud los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (plaza Mayor, número 1) órgano responsable de la tramitación del expediente al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se informa a los interesados que de no comparecer en el plazo indicado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Contra el acto que motiva el procedimiento referenciado podrá interponerse recurso de reposición ante el señor Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo (B.O.E. número 59, de 9 de marzo de 2004), por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere procedente.

EXPTE. REGISTRO	NOMBRE	IMPORTE
DOMICILIO	CONCEPTO:	
4123/11	STEFAN RUS IOAN C/ TENERIAS, 47 3º B 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	88,00
4377/11	IOAN GALBAN C/ AGUA, 15 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	88,00
4405/11	DUMITRU SOMESAN C/ GUADALAJARA, 42 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	220,00
4442/11	IONELA CRAMEN VASILICA C/ HERNAN CORTES, 20 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	88,00
4458/11	VASILE HERES C/ TELLOS, 54 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	88,00
4479/11	PAUL VALENTIN OPREA C/ BARCELONA, 6 3º A 45880 CORRAL DE ALMAGUER (TOLEDO) .- MULTAS DE TRAFICO	220,00

Corral de Almaguer 17 de septiembre de 2012.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-7646